

**Fecha de Publicación: 25 Septiembre, 2023 – Citaciones**

**CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**“SANTUARIO DEL ARRAYÁN S.A.”**

**SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

Por encargo del Directorio, citase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, en **Segunda Citación, a celebrarse en forma presencial el día 5 de octubre de 2023, en dependencias del estadio Español, salón Cervantes, ubicado en calle Nevería 4855, Las Condes, y la hora de la citación es a las 18:30 horas.**

El Secretario de la sociedad le enviará a cada accionista una comunicación al correo electrónico registrado por ellos en la sociedad, con la invitación y detalles de acceso.

El objeto de la convocatoria será para tratar y pronunciarse acerca de:

- a) El examen de la situación de la Sociedad, y la aprobación o rechazo del Balance, demás Estados Financieros, Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- b) Informar a los señores accionistas sobre la recaudación de aportes comprometidos y la propuesta de emisión de nuevas acciones.
- c) Someter a asamblea la propuesta de transformación a Sociedad por Acciones (SpA).
- d) Renovación del Directorio de la Sociedad.

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de esta.

Se advierte a los accionistas que la materia del punto c) de la convocatoria, da derecho a retiro conforme a la Ley.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última, poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas, para estos efectos les solicitamos enviar copia de la cédula de identidad del accionista y del apoderado que lo representará, **hasta el 3 de octubre del año en curso, hasta las 10 am.**, con el propósito de hacer la calificación de poderes en forma previa a la Junta.

Las memorias, balances y otros estados financieros quedarán a disposición de los accionistas para su examen, durante los 15 días anteriores a la fecha señalada para la junta de accionistas, los que serán enviados con anticipación a aquellos accionistas que así lo soliciten, que son los mismos antecedentes enviados para la primera citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despiden atentamente de Usted,

EL DIRECTORIO

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2023/09/25/santuario-del-arrayan-s-a-4/>